FICHA PATRIMONIAL

[CO-32] PARQUE FIGUEROA (CÓRDOBA)



1. HISTORIA MATERIAL DEL CONJUNTO

1.1 Cronología

Fecha de proyecto (dd/mm/aa)
Octubre 1967 (Plan Parcial de Ordenación)
Inicio de construcción (dd/mm/aa)
1968
Final de construcción / inauguración (dd/mm/aa)
1970

1.2 Resumen de desarrollo del proyecto

Autoría del proyecto

Chastang Barroso, José De la Hoz Arderius, Rafael

Olivares James, Gerardo

Entidad Promotora

Caja Provincial de Ahorros de Córdoba.

Objeto inicial del encargo

Construcción de barrio residencial en la antigua Finca Figueroa

Programa funcional

2160 Viviendas

Iglesia y casa parroquial

Centro comercial: mercado y tiendas

Centro de salud



Cine-teatro
Club social
3 colegios
Estado final del proyecto construido
El proyecto fue íntegramente completado.

1.3 Resumen de cambios más destacados desde su construcción

Tipo de cambio (alteración, renovación, restauración, ampliación, extensión, otros) / Fecha / Motivos del cambio / Efectos del cambio / Personas o instituciones involucradas

Cambio nº 1 Ampliación del centro comercial 1979

Cambio nº 2

Construcción de aparcamiento subterráneo de 90 plazas, 1999-2000 (estimada) Carencia de plazas de estacionamiento

Sustitución del aparcamiento en superficie. En la explanada existente anteriormente se construye un nuevo edificio de acceso al aparcamiento, de planta ovalada, y de diseño convencional, sin relación con los valores arquitectónicos del conjunto.

2. DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO

2.1 Carácter del conjunto

Emplazamiento local (uso, importancia histórica, paisaje)

El barrio se construye en los terrenos de la antigua Huerta Figueroa, al oeste de la ciudad, y al sur de la carretera de Trassierra (CO-3402), tradicional vía de salida desde la ciudad histórica hacia el noroeste. Se trata de una zona periférica, de topografía sensiblemente llana, cuyos orígenes agrícolas siguen presentes en las conexiones visuales que se establecen con el resto de la vega del Guadalquivir hacia el oeste, y hacia la sierra al norte.

Tipo (número y tipo de agrupación de viviendas, disposición de elementos estructurantes: accesos, equipamientos, espacios libres) y organización en planta.

El barrio se organiza en tres bandas longitudinales paralelas, que se extienden en dirección aproximada este-oeste. La banda central concentra los equipamientos del barrio, añadiéndosele un bloque de viviendas en su extremo este. Las otras dos bandas concentran el resto de las viviendas, con ocho bloques en la banda norte, a los que se añade un establecimiento escolar en el



extremo oeste de la banda, y nueve bloques en la banda sur, a los que se añade un aparcamiento subterráneo en el extremo oeste de la banda. Al sur de esta última banda se sitúan dos establecimientos escolares, también vinculados al barrio, aunque construidos con posterioridad.

Dentro del esquema de bandas, las viviendas se disponen en grandes bloques lineales de cinco plantas de altura. Estos bloques se disponen en dirección aproximada norte-sur, ocupando la anchura de las bandas. Su disposición longitudinal de estos bloques lineales se consigue por la vinculación de seis edificios en H en cada uno de ellos.

El proyecto define tres tipos de edificios en H, en función de su posición en la bloque lineal. Así, cada banda cuenta con un edificio tipo "A" en su extremo norte, cuatro de tipo "B" en su tramo central, y un edificio tipo "C" en su extremo sur. Estos edificios en H ofrecen sus accesos principales invariablemente hacia el este, y cuentan con cuatro viviendas por cada planta, sustituyéndose en planta baja una de las viviendas por una oficina con despacho, debido a las necesidades de espacio del portal.

Esta ordenación en bandas origina una alternancia de espacios abiertos y bloques lineales en las bandas, de la misma anchura: 17,20 metros. Cada bloque lineal se vincula a los jardines plantados en los espacios abiertos que encuentra en su frente. Estos jardines se separan de los portales correspondientes de cada bloque lineal a través de un pasaje longitudinal de acceso, y se anexan a la fachada oeste del bloque siguiente. Estos espacios ajardinados cuentan con una densa y cuidada vegetación.

La banda central del conjunto se divide en dos espacios; el centro cívico, situado en la mitad oeste, y el club social y deportivo, situado en la mitad este. El centro cívico queda marcado por la presencia de la iglesia del conjunto, que ocupa una posición central del espacio abierto denominado Plaza de la Marina Española. Al norte de la iglesia se sitúa la zona comercial, que se desarrolla en locales en planta baja unidos por soportales, y que cuenta con una galería comercial de dos plantas en su extremo oeste. Al sur de la iglesia se sitúa la zona de ocio y administración, con un cine en el extremo oeste, y un edificio longitudinal de tres plantas de altura sobre el nivel de la plaza, donde se sitúan el ambulatorio y la casa parroquial. Esta zona también cuenta con soportales, en los que también se localizan pequeños establecimientos comerciales.

En este centro cívico es donde se producen las transiciones topográficas principales del conjunto, que si bien por su extensión son sutiles, llegan a alcanzar un desnivel de una planta de altura. De esta manera, la rasante de la banda norte de viviendas queda a nivel de la Plaza de la Marina Española y los edificios reseñados, mientras que la rasante de la banda sur de viviendas queda a nivel del club social situado al oeste del centro cívico. Esta diferencia de altura



se hace evidente en el borde sur del centro cívico, que muestra la plataforma sobre la que se eleva, debajo de la cual se sitúan locales comerciales adicionales bajo el edificio del ambulatorio y la casa parroquial.

El cambio de cota se manifiesta en la banda central a través de un patio de pequeñas dimensiones, recortado en la mencionada plataforma, que sirve de atrio de acceso al club social. Este espacio queda delimitado en sus lados este, norte y oeste, por un pórtico con pilastras, mientras que en su lado sur se coloca una rampa de grandes dimensiones, que resuelve efectivamente la transición entre los dos niveles del espacio central. De esta manera, en el extremo este de la plataforma de la Plaza de la Marina Española y bajo la misma, se localizan la dependencias principales del club social. Desde ellas se accede a la pradera del club social, poblada por abundante vegetación, y en la que se sitúan las cuatro piscinas del conjunto. Las tres piscinas de mayores dimensiones quedan unidas entre sí, disponiéndose de manera que dibujan una "F" mayúscula en planta, leída en dirección sur-norte.

A nivel urbano, esta disposición espacial refuerza la autonomía funcional pretendida originariamente en el proyecto. Las circulaciones rodadas quedan restringidas al perímetro del conjunto, a lo largo de la Avenida del Mediterráneo, que sirve de circunvalación, y en la que se concentran los estacionamientos de automóviles. El resto del viario del conjunto es de carácter exclusivamente peatonal.

Volumetría (elementos estructurantes, incluidos vacíos)

La volumetría del conjunto viene determinada por la conjunción de elementos repetitivos, como por un lado son los bloques longitudinales de viviendas y los jardines a los que se vinculan, y por otro, los elementos de carácter singular, como son los edificios del centro cívico y la pradera del club social.

Las bandas norte y sur del conjunto se caracterizan por la sucesión monótona de llenos y vacíos, que queda matizada a través de la diferente organización paisajística de cada uno de los vacíos, y la mezcla de ejemplares de gran porte con arbustos y tapizantes. A nivel urbano, la organización longitudinal de los mismos resulta en la creación de calles y pasajes, y ofrece una alternativa a las ordenaciones de edificación abierta que se emplean con frecuencia para la tipología de bloque en "H".

La banda central determina la transición topográfica entre el sur y el norte del conjunto. La disposición de los principales edificios públicos en el extremo oeste queda marcada por los grandes volúmenes de la galería comercial al norte y el cine al sur, así como la colocación del edificio administrativo, que continúa la alineación del cine. Especialmente notoria resulta la presencia de la iglesia, por su planta centrada y perfil inclinado, así como por la presencia del



campanario. Éste queda constituido por dos láminas de hormigón, de directriz curva en su base y recta en su coronación, que se orientan en dirección esteoeste, y sirven de referencia visual al conjunto.

De importancia estructural en el conjunto son las dos calles peatonales que discurren en dirección este-oeste, y sirven de transición entre la banda central de equipamientos y las bandas norte y sur de viviendas. Estas calles han sido recientemente reurbanizadas, cuentan con mobiliario urbano y se encuentran pobladas de naranjos.

Fachadas (número y plantas, organización de huecos y características generales) y materiales (estructura, cerramientos y cubierta)

La composición de las fachadas de los bloques de viviendas va destinada a reforzar su carácter longitudinal, así como una idea de apilamiento presente en la alternancia de materiales, con idéntica intención compositiva.

La organización en planta de los edificios en "H" lleva a la creación de dos fachadas principales, orientadas al este y al oeste, y testeros ciegos, al norte y al sur. Volumétricamente, las fachadas principales de los bloques en "H" presentan dos planos; uno adelantado, que corresponde con la posición del portal de acceso en planta baja, y otro retrasado.

Este juego volumétrico queda homogeneizado por las reglas compositivas que se establecen con los materiales. En las fachadas principales, se organizan dos tipos de bandas horizontales. Las que corresponden a los huecos, alternan las aperturas con paños de fábrica de ladrillo colocado a soga. El segundo tipo de bandas son paños de hormigón armado visto, desde el dintel de los huecos inferiores hasta el alféizar de los superiores, reforzándose la horizontalidad por la marca del entablillado de los encofrados.

En los testeros ciegos extremos de cada bloque longitudinal se invierte esta organización, alternándose las bandas de ladrillo de las fachadas principales por paños de hormigón, y viceversa. En los encuentros de fachadas principales y testeros se evidencia la lógica compositiva del apilamiento antes mencionado, prolongándose los paños de hormigón una distancia de 25 centímetros respecto del plano de fachada con el que se encuentran. Este juego compositivo también se manifiesta en los cambios de plano de las fachadas principales de los edificios en "H", donde se prolongan alternativamente bandas de hormigón y remates de paños de ladrillo.

Los edificios públicos del centro cívico incorporan los mismos materiales; hormigón y ladrillo, si bien cambian su composición. El hormigón armado visto se emplea para los elementos estructurales, pilares, vigas y cantos de forjado, mientras que las superficies entre dichos elementos se cierran con paños de



ladrillo colocado a tabla. Excepción a este tratamiento de fachada es el edificio de la iglesia, que cuenta con cerramientos enfoscados de ladrillo.

2.2 Uso actual

Usos y tipologías

Uso residencial: 108 edificios de vivienda en "H", que en grupos de seis,

forman 18 bloques lineales

Uso dotacional: Colegio de Educación Infantil y Primaria "Mediterráneo"

Colegio de Educación Infantil y Primaria "N.S. de Linares" Colegio de Educación Infantil y Primaria "Tirso de Molina" Centro Público Municipal de Adultos "Parque Figueroa"

Club social y deportivo "Parque Figueroa"

Iglesia N.S. de la Asunción

Locales comerciales

Centro comercial (en desuso)

Cine (en desuso)

Centro de Salud "La Marina"

Comentarios

La mezcla de usos en el barrio responde a un criterio de autonomía, permitiendo su funcionamiento como unidad vecinal. Los usos se encuentran integrados conforme al proyecto original, comprobándose que solamente el bloque de viviendas situado en el extremo de la banda central cuenta con viviendas en planta baja que hayan sido adaptadas para su uso como locales comerciales.

El estado de desuso de los edificios de la galería comercial y el cine representa un reto para la funcionalidad completa del centro cívico.

2.3 Estado actual

Del conjunto

Se encuentra en muy buen estado. La calidad ambiental del conjunto es elevada, no apreciándose más signos de degradación que el abandono del edificio del cine.

De sus componentes principales

Viviendas: se encuentran, por regla general, en buen estado de conservación. La forma definida de las agrupaciones lineales de bloques, así como de los espacios públicos resultantes, y en concreto de los pasajes de acceso, ha contribuido a evitar procesos de ocupación del espacio público. A nivel



material, se observa el agrietamiento y desprendimiento de hormigón en algunas fachadas, así como la exposición y oxidación de sus armaduras.

Espacios públicos: se encuentran en muy buen estado de conservación. Se han realizado obras recientes de reurbanización que han llevado a la sustitución de pavimentos y renovación del mobiliario público. Aparentemente, se desarrollan labores de cuidado y mantenimiento regulares de espacios públicos y de los jardines asociados a los pasajes de cada bloque lineal de viviendas. El cuidado de estos jardines corre a cargo de cada uno de los bloques de viviendas, dividiéndose en sectores correspondientes con la longitud de fachada de cada uno de los bloques, cada uno con una organización paisajística particularizada, dentro de un orden general.

El estado de los espacios públicos vinculados al centro cívico es bueno, así como el del club social y deportivo, con abundante vegetación.

Equipamientos: se encuentran en buen estado de conservación, especialmente la iglesia.

Las actividades diversas y cambiantes que se localizan en los locales comerciales ha dado lugar a un proceso de apropiación libre, en el que se ha mantenido el pórtico como nexo de unión fundamental.

El estado de desuso de la galería comercial no es perceptible desde el exterior. Sí es evidente, por el contrario, el deterioro del edificio del cine, que da muestras de falta de mantenimiento y de degradación del área pública de su planta baja que se vincula al pórtico general.

El estado de conservación de los colegios y el centro de adultos es aceptable, así como el del edificio que alberga el centro de salud y el centro parroquial.

2.4 Apreciaciones sobre el contexto, indicando potenciales desarrollos

El estado actual del barrio es de equilibrio, considerándose que el objetivo inicial de los autores del proyecto, de conseguir una elevada calidad ambiental y una alta autonomía urbana, ha sido en gran parte alcanzado. Esto supone una garantía frente a la influencia que pueda tener el desarrollo de zonas vecinas, como es la reciente urbanización y edificación del sector comprendido entre la Avenida del Mediterráneo, la circunvalación oeste de Córdoba, y la Avenida Cañito Bazán, al norte del barrio.



3. EVALUACIÓN

3.1 Evaluación arquitectónica y urbana

Estética

La organización espacial de los bloques de viviendas remite a corrientes últimas del movimiento moderno, y en particular a las derivadas americanas del mismo. La ordenación general, en el esquema de tres bandas y por la disposición de la edificación en relación al espacio abierto, es reminiscente de la explanada de los ministerios de la ciudad de Brasilia, si bien con una evidente diferencia de escala.

El diseño de los espacios públicos tiene el particular valor estético que viene por la presencia de la abundante vegetación, que incorpora a nivel general especies de gran porte (pinos, cipreses, abetos), junto a la grama para el lecho del jardín y bosquetes de mirto como elementos de borde. En el interior de los jardines, la comunidad a cargo del mantenimiento ha introducido pequeños elementos muebles y otras especies de arbustos fundamentalmente, que ofrecen la evidencia de una efectiva apropiación.

Dentro de la abstracción y pragmatismo de la composición, resulta de interés la incorporación de ciertos elementos:

- El diseño de las fachadas de los edificios de viviendas, y en particular, el acabado en bruto de los elementos horizontales de hormigón armado. La analogía a un apilamiento de elementos, con la prolongación de estos mismos elementos de hormigón, resulta una prioridad estética para el proyecto, hasta el punto que los testeros de los bloques lineales no presentan sus testeros hacia los espacios abiertos. En coherencia con esta idea, la fachada del testero continúa el juego compositivo de las fachadas principales, alternando la posición de los paños de ladrillo y de hormigón.
- El diseño de la iglesia, por su esquema en planta central y la limpieza de la estructura vista en cubierta, que garantiza una intensa luminosidad. El diseño del campanario, dos pantallas de hormigón armado, de directriz curva en su base y recta en su cúspide, resulta de interés. Otros elementos materiales, como la pavimentación de ladrillo colocado a soga, ofrecen calidad ambiental al interior de la iglesia, en la que destaca también el diseño de elementos muebles, como altares y confesionarios. En general, son claras las referencias a la arquitectura estadounidense contemporánea, y a arquitectos como Eero Saarinen.
- El diseño del edificio del cine, por su composición en fachada evidenciando la sección, y el rigor compositivo en el manejo del material.
- El revestimiento en madera de los pilares metálicos de los pórticos en la galería comercial, que no llega a los extremos e introduce referencias, si bien más económicas en su ejecución, a los soportes diseñados por Alvar



Aalto.

Tipológica

El barrio es una muestra de gran interés de experimentación tipológica, que constituye un punto de partida sólido para orientar nuevas intervenciones en el futuro. A nivel de vivienda, es de destacar la integración entre el proyecto de estructura y la tipología de vivienda, que es observable en los planos originales. Éstos muestran cómo el sistema estructural emplea pilares apantallados de hormigón armado, que en su diferente orientación se adaptan a la espacialidad de las estancias.

A nivel urbano se distinguen varios aspectos:

- La organización general del barrio, concebido inicialmente como unidad autónoma, no integrada en el tejido circundante, de naturaleza suburbana aunque recientemente edificado.
- El empleo de una única tipología de vivienda, el bloque en "H", que se asocia para crear grandes bloques lineales, y la recuperación de la calle corredor en los recorridos perpendiculares a la banda central.
- El empleo de pórticos cubiertos para la unión de las diferentes piezas del centro cívico constituye un valor de especial interés, especialmente teniendo en cuenta que se ha mantenido su continuidad.
- La organización en planta centrada de la iglesia del barrio, así como la sección descendente de la misma, es de naturaleza excepcional.
- Los Colegios de Enseñanza Infantil y Primaria, por el esquematismo en la adopción de un sistema de sección que permite la iluminación de las aulas de forma cenital desde el norte, y lateral directa desde el sur. Esto resulta de una adaptación tipológica del referente de la escuela Munkegaard, obra de Arne Jacobsen, para las condiciones climáticas del sur.

3.2 Evaluación histórica

Condición canónica

Se trata de un caso excepcional en la historia de la arquitectura del siglo XX en Andalucía. No cuenta con referentes previos más allá de los descritos en Brasilia, y no sirvió de precedente a ordenaciones realizadas posteriormente por el mismo u otros arquitectos.

Adaptación evolutiva

La evolución del barrio ha contado con la apropiación espontánea llevada a cabo por vecinos y vecinas en sus viviendas, si bien ésta se ha visto limitada por la compacidad del modelo elegido como bloque básico, y su asociación formando bloques lineales. La creación de los pasajes, o calles corredor que



acompañan longitudinalmente a los bloques, ha impedido de manera efectiva estos procesos de ocupación del espacio libre que generalmente vienen vinculados a la edificación abierta.

En lo relativo al espacio público, es importante señalar la incorporación activa vecinal a trabajos de mantenimiento y cuidado de jardines, ofreciéndoles una configuración completamente diversa a los trazados y diseños originales.

Autenticidad histórica

El mantenimiento de la autenticidad histórica del barrio se vincula al arraigo de la población, consciente de la singularidad del conjunto. No se ha producido la sustitución de elementos originales, y las intervenciones en los edificios y los espacios públicos han fomentado su enriquecimiento.

3.3 Evaluación cultural

Relación con tradiciones culturales y constructivas del lugar

No se han detectado relaciones de este tipo en lo relativo a las viviendas, tratándose de un caso de gran modernidad en la resolución de la tipología de viviendas. A nivel cultural, es necesario señalar la organización de patios del centro cívico, que sí guarda relación con la cultura del patio y del espacio público aporticado, característica de la ciudad. No obstante, se trata de interpretaciones modernas de estos conceptos, con importantes diferencias de uso respecto a los modelos originales.

Relación con el medio ambiente (accidentes geográficos, clima, agua, flora, fauna)

La topografía del barrio es sensiblemente plana, si bien se produce un desnivel entre sus lindes norte y sur de aproximadamente tres metros de altura. Esta diferencia se negocia a través de la gran plataforma en la que se colocan los edificios del centro cívico.

La localización periférica del barrio determina una organización paisajística singular, intermedia entre la ciudad y el campo, en la que se integran ejemplares de árboles de gran porte, como pinos de diferentes especies y palmeras, así como ejemplares de menor porte como naranjos, y arbustos como la buganvilla. Si bien se considera que en la mayor parte del barrio la presencia de vegetación es suficiente, existen jardines en algunos pasajes donde aún es escasa, proveyendo insuficiente sombra a las zonas de paso.

Especial interés tiene la concentración de vegetación en el espacio abierto del club social, así como su ordenación paisajística en relación con los planos de agua de las piscinas.



4. PROTECCIÓN Y PLANEAMIENTO

4.1 Estatus de protección

No cuenta con protección.

4.2 Ordenación

Condiciones de parcelación, edificación y uso

Las establecidas en el PGOU vigente, para la zona de ordenanza OA-1.

Parcelas mínimas: 600 m2, en las que pueda inscribirse círculo de 25 m de diámetro.

Edificabilidad: 1,4 m2/m2

Ocupación: 40%

Altura (h): entre B+3 y B+5.

Separación a linderos: h/2, o mínimo 3m.

Separación entre unidades de edificación en una misma parcela: h/2, o mínimo

3m.

Uso dominante: Residencial

Usos compatibles: Industria 1ª categoría

Terciario (excepto instalaciones hosteleras con música y grupo c)

de recreativo)

Equipamiento comunitario (excepto cementerios y tanatorios) Aparcamientos y servicios técnicos de infraestructuras urbanas

5. DOCUMENTACIÓN

5. 1 Archivos/registros escritos/correspondencia/entrevistas (localización y fecha)

Archivo Municipal de Córdoba

5. 2 Publicaciones principales (en orden cronológico)

AA.VV.. Rafael de La-Hoz, Medalla de Oro de la Arquitectura 2000. Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), 2001. 0214-1124.

DAROCA BRUÑO, Francisco; DÍAZ LÓPEZ, José; PEÑA AMARO, Antonio. *Rafael de La-Hoz, Arquitecto Catálogo de Obras y Proyectos.* Demarcación en Córdoba del Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental. CO. 1331/1991 (Depósito Legal).



DAROCA BRUÑO, Francisco; YLLESCAS ORTIZ, María; DE LA FUENTE DARDER, Felipe. *Guía de Arquitectura de Córdoba*. Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes, 05/02/2003. 84-8095-327-6.

MORALES, Emilia. *Itinerarios de Arquitectura 02: Rafael de La-Hoz.* Fundación Arquitectura Contemporánea, Diciembre 2005. 84-609-7723-4.

MOSQUERA ADELL, Eduardo; MORENO PÉREZ, José Ramón; PEREZ ESCOLANO, Víctor; PEREZ CANO, María Teresa. 50 años de arquitectura en Andalucía: 1936-1986. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía, 1987. 84-505-4974-4.

MOSQUERA ADELL, Eduardo; PEREZ CANO, María Teresa. *La Vanguardia Imposible. Quince años de arquitectura contemporánea andaluza.* Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 1990. 84-87001-50-5.

5. 3 Material gráfico (localización y fecha)

Reportaje fotográfico actual: 15.08.2014

